

¿SERÁN IMPORTANTES Y NECESARIAS LAS COMPETENCIÁS EN EL PROCESO EDUCATIVO?



GINA VIANEY CARDOZO CABRERA⁴¹

“Una educación centrada en la reconstrucción y construcción no puede tener otro horizonte de sentido que aquel de formar “protagonistas” dentro de una comunidad de saberes”
Rómulo Gallego Badillo

LAS COMPETENCIAS:

La definición de competencias es muy variada entre los diferentes autores, pero podríamos concluir que las competencias son una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes; y a la disposición de aprender además algo del saber común.

LA INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DENTRO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

El discurso de las competencias está presente, de manera destacada, en la ordenación del sistema educativo y en los análisis y debates que se deducen de

⁴¹ Maestría en Educación Universidad Surcolombiana.

la naturaleza de las mismas, así como de los procesos de diseño y desarrollo que deben realizarse en las Instituciones Educativas. En el primer caso, no son pocas las vinculaciones establecidas entre las competencias, la economía basada en el conocimiento y el aprendizaje permanente a lo largo de la vida; de tal manera que resulta necesario acotar esos grandes parámetros, o encontrarles sentido en el espacio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que corresponden a las etapas educativas de la educación obligatoria. Por otra parte, el diseño de las competencias en las Instituciones Educativas requiere conocer el marco del currículo básico, las enseñanzas mínimas, donde, de manera principal, se emplazan las competencias junto a otros elementos curriculares: los objetivos educativos, los contenidos y los criterios de evaluación de las distintas áreas y materias. En este mismo sentido, interesa apreciar, como resultado de la autonomía de las Instituciones, el marco del proyecto educativo a modo de instrumento de planificación que incorpora las competencias y da referencia a otras programaciones más concretas de la actividad docente. Y el desarrollo de ésta, principalmente asociada a la propuesta de tareas y actividades didácticas que faciliten el logro de las competencias por el Estudiante, es una cuestión de especial importancia porque donde de Verdad se ponen a prueba el alcance y los efectos de las competencias es en las interacciones educativas y en la actividad docente en el aula.

La integración de las competencias dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se debe transversalizar sin perder el horizonte y la visión planteada, desde los lineamientos curriculares y las competencias específicas de cada área.

La articulación de competencias responde a las necesidades de individuos para enfrentar las demandas laborales del mercado, desempeñarse en comunidad como ciudadanos de bien, con una identidad que corresponde al momento histórico, y para la transformación de manera responsable, sin alterar sus procesos y sin realizar prácticas que atenten contra la propia integridad de la humanidad.

La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Incluir la formación de competencias en los estudiantes constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación.

Es pertinente enfocar las competencias en el sector educativo para permitir una mayor transparencia en los perfiles profesionales de los programas de es-

tudio y así enfatizar los resultados del aprendizaje. El crecimiento de una sociedad que aprende para toda la vida requiere ser flexible y necesita niveles más altos de formación ciudadana.

El sentido social dado a las competencias dentro del modelo de desarrollo vigente, "en el marco del nuevo paradigma empresarial que busca reestructurar el papel del estado, emprendidas desde finales de los 80", se observa a través del valor asignado a la relación entre educación y mundo del trabajo: La competencia significa capacidad laboral, en ese sentido es coherente decir que será imposible integrarse al mercado de trabajo si no se posee un mínimo de competencias, que permitirán la adquisición de las bases metodológicas, o el saber hacer en un océano del conocimiento (Barrantes, 2002).

En conclusión las competencias básicas son definidas desde la esfera laboral, y tal como lo señala el autor se podría entonces afirmar que es necesario que la escuela se remita a dichas clasificaciones para formar sujetos reconocidos como competentes socialmente.

La implementación de la formación por competencias demanda una transformación radical, más no inmediata, de todo un paradigma educativo, implica cambios en la manera de hacer docencia, en la organización del

sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo de los esquemas de formación tan arraigados por la tradición.

Hoy la transmisión de conocimiento debe superar la linealidad, la transmisión repeticionista donde el profesor enseña (causa) y el alumno aprende (efecto). La lógica de este proceso es que el primero transmite una información y el segundo memoriza y repite dicha transmisión. Esta transmisión debe ser exacta en su contenido. Se trata de un aprendizaje memorístico que ha sido objeto de críticas rigurosas, especialmente en el campo de la pedagogía.

Es así como se propende por la construcción de aulas no lineales, donde todo se ha organizado para posibilitar las interacciones estudiante- estudiante, estudiante-profesor y de todos y cada uno de ellos con el saber objeto de estudio. Se puede asegurar que en este caso es todo el colectivo el que aprende, incluido el profesor, dado que esa no linealidad está fundamentada en la creatividad. La no linealidad de su régimen de funcionamiento, que la caracteriza como inteligente, acta y competente, en un estado estacionario de no equilibrio, permite que su inteligencia, sus actitudes y sus competencias sean objeto de reconstrucción y de nuevas construcciones por parte del colectivo de profesores, los alumnos y del personal administrativo. Se trata de una institución educativa que encaja permanentemente en un entorno también cambiante.

Incluso lidera esas transformaciones por cuanto, desde su actividad cognoscitiva comunitaria, propone posibilidades novedosas y rumbos factibles. También, es propositiva porque va delante de los acontecimientos.

Aprender no es repetir información, tampoco se debe entender como un dispositivo mecánico de archivo similar al proceso de elaboración inteligente de un equipo de computación.

Como dijo Rómulo Gallego: "Aprender es construir y reconstruir la triada inteligencia-actitudes-competencias o expresado de otra manera, estructurar las estructuras conceptuales, metodológicas, estéticas, actitudinales y axiológicas en una dinámica no lineal, la cual no se somete a la conservación de la simetría temporal, ya que se caería en la convicción de que la actividad cognoscitiva posee un régimen de funcionamiento análogo al de un reloj".

Para superar esas formas de aprender, esos métodos, es necesario que los educadores abandonen la condición de operarios y decidan ser los constructores de las teorías que estructuran su quehacer pedagógico y didáctico, para que construyan una teoría acerca de las competencias coherente con sus entornos.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO

Según el gobierno nacional, Se espera que la educación, en los niveles de básica y media, asegure una "formación sólida en competencias básicas, ciudadanas y laborales" y además que estas sean pertinentes a necesidades de desarrollo de nuestro país y de cada una de sus regiones.

En la actualidad, una amplia proporción de jóvenes que egresan de la educación media deben enfrentarse a la búsqueda de empleo y a la inminente necesidad de generar ingresos para su subsistencia y la de sus familias, sin haber recibido una formación orientada para ello.

Para enfrentar esta situación, el sector educativo, además de asegurar el desarrollo pleno de los jóvenes como personas y ciudadanos, asumirá responsabilidades concretas para facilitar su vinculación al mundo del trabajo.

Tradicionalmente, la formación laboral de los estudiantes de la educación media ha estado a cargo de las instituciones educativas técnicas y diversificadas, las cuales han sido altamente valoradas por los padres de familia en virtud de que algunos de estos planteles muestran resultados satisfactorios y sostenidos en los exámenes de Estado y se considera que aumentan en los estudiantes la posibilidad de conseguir un empleo.

Los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales, enmarcados en los efectos de la globalización, hacen énfasis en la productividad y competitividad de los países y de sus organizaciones e imponen nuevos requerimientos y mayores exigencias sobre las personas para vincularse al mundo del trabajo. En ese marco, además de formar competencias básicas y ciudadanas para que los estudiantes alcancen los niveles esperados de desarrollo personal y como ciudadanos críticos y responsables, la educación debe formar en competencias laborales que faciliten su inserción al mundo productivo, ya sea de forma inmediata o luego de sus estudios superiores. Así, la formación de competencias laborales no tiene el sentido de reemplazar la preparación académica sino que fortalece su pertinencia para garantizar que los estudiantes se desarrollen en los campos personal, social, cultural y productivo.

Las competencias laborales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio.

Las instituciones de educación media pueden ofrecer un valor agregado a los estudiantes que tienen más definida su vocación laboral o que requieren una vinculación más rápida al mundo productivo, mediante una oferta que les permita desarrollar competencias laborales específicas.

En la actualidad podríamos decir que un 95% de las Instituciones de Educación Básica y Educación Media, ofrecen a sus estudiantes diferentes alternativas

para que al graduarse tengan la oportunidad de salir con alguna especialidad en algún arte u oficio y de esta manera pueda continuar sus estudios Universitarios o vincularse inmediatamente al sector laboral.

Esta experiencia como muchas otras recomienda que los maestros participen activamente en la definición de los fines y contenidos de la educación. Ello supone comprometerlos en procesos de cambio para superar viejas prácticas y actitudes dogmáticas inculcadas por la escuela tradicional y la cultura autoritaria que desalienta la curiosidad o el espíritu crítico en las personas. Nuestras sociedades requieren de maestros cultos que contribuyan en este esfuerzo inmenso, intenso y sostenido de desarrollo equitativo de aprendizajes básicos para la vida, en toda la población pero especialmente en la más pobre. Por lo tanto la formación docente inicial y continua de docentes debe ocupar un lugar preponderante en las políticas de fomento de la calidad, de corto y largo plazo.

Una educación de calidad es aquella que promueve:

- La construcción de conocimientos psicológica, social y científicamente significativos.
- El desarrollo de procesos de pensamiento y estrategias cognitivas que le permitan al sujeto "aprender a aprender".
- La apropiación de instrumentos para participar en la vida económica, política y social, contribuyendo a la construcción de un modelo social democrático.
- El desarrollo de habilidades básicas que permitan al educando, la inserción en condiciones adecuadas en el nivel siguiente del sistema educativo o la incorporación a la vida activa.
- La aplicación del conocimiento para operar sobre la realidad.
- La posibilidad de la duda y la discusión.
- La consideración de las características propias del sujeto de aprendizaje, en sus aspectos cognitivos, socio afectivos y psicomotrices.
- El crecimiento profesional del docente.

Desde esta perspectiva, es importante tener en cuenta factores políticos y culturales, donde se torna relevante la participación ciudadana como forma de gobierno.

Sin embargo, en la actualidad percibimos un sistema educativo en el cual la calidad está sumamente deteriorada y cuestionada.